



# Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
Corporación de Fomento de la Producción  
Año de inicio: 2015  
Año de término: Permanente

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Iniciativa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** No

**Unidad responsable:** Gerencia de Capacidades Tecnológicas

**Página web:** www.corfo.cl

**Nombre del encargado:** Fernando Hentzschel

**Cargo:** Gerente Capacidades Tecnológicas

**Nombre contraparte monitoreo:** Elizabeth Zapata

**Cargo:** Directora de Desarrollo Tecnológico

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Fortalecer las Capacidades Tecnológicas para apoyar la Innovación Empresarial y el Desarrollo de Bienes Públicos para la competitividad y mejoramiento de las capacidades regulatorias del Estado.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** Este programa aborda la falta de información sectorial oportuna y de calidad que requieren Servicios Públicos para la toma de decisiones y la generación o aplicación de regulaciones que afectan al sector productivo. En este sentido, mediante este programa se fortalece (con infraestructura, equipamiento y capital humano) a los Institutos Tecnológicos Públicos (ITPs) para que puedan generar oportunamente información de calidad que favorezca la toma de decisiones. La provisión insuficiente de información se debe a las características de bien público que ésta tiene y a su baja apropiabilidad, lo que hace que el sector privado invierta de manera subóptima en ella y sea el Estado quien deba proveerla. No obstante, los Ministerios a cargo de los ITPs cuentan con recursos escasos para invertir en estos ámbitos de manera específica, por lo cual, dada la relevancia para el sector productivo, CORFO implementó este programa a fin de colaborar con la cobertura de dicha necesidad.

**Propósito del programa:** Fortalecer y/o crear institutos tecnológicos públicos que generen servicios técnicos especializados y bienes públicos

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** La población objetivo corresponde a Institutos tecnológicos públicos priorizados por Corfo de acuerdo a la agenda de innovación del Gobierno.

**Cuantificación Población objetivo:** 15

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** Todas las instituciones podrían optar a este subsidio. No obstante, se prioriza aquellas iniciativas que cuenten con el respaldo de un servicio mandante y hayan tenido las mejores calificaciones en los ámbitos de pertinencia de la identificación del bien público y brechas tecnológicas del sector, calidad de la propuesta, sustentabilidad de largo plazo del programa y cofinanciamiento propuesto, junto con tener los recursos presupuestarios para ello.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** Que los ITPs estén presente o no en la Política de CTCi

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:**

Aquellas iniciativas que cuenten con el respaldo de un servicio Mandante

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 3

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	3	0	3
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Metropolitana de Santiago	3

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	49	15
Beneficiarios Efectivos	4	3
Cobertura	0	0

## 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Iniciativa de Programa de Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos - Etapa Perfil</b> Financiamiento de Proyectos	Subsidio a ITPs, para que elaboren un plan estratégico Institucional con un horizonte de 10 años que cuente con un modelo de negocios para transferir sus resultados al sector o ámbito estratégico, junto con realizar un autodiagnóstico en capacidades Tecnológicas ( Infraestructura, equipamiento y capital humano), el cual se evaluará para pasar a la etapa 2.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 0 Numero de Perfiles del Proyecto para generar el Plan Estratégico de largo plazo
<b>Iniciativa de Programa de Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos - Etapa 2</b> Financiamiento de Proyectos	Subsidio para implementar el Plan estrategico, previamente definido en la etapa 1 de la iniciativa y dividido en 3 ámbitos, los cuales son: Crear y fortalecer el capital humano; Crear y mejorar infraestructura y equipamiento; Crear bienes y servicios públicos (plataformas de información, informes sectoriales, informes territorial, normas, etc) para la competitividad del sector  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 3 Número de Convenios Vigentes para Generar el Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** Actualmente los Institutos Tecnológicos Públicos no cuentan con un financiamiento que les permita mejorar sus condiciones de infraestructura, capital humano e inversión entre otros, razón por la cual se pone a disposición este programa con el fin de aprovechar las externalidades positivas que se dan producto de la generación de bienes y servicios que son provisionados por los ITPs. A través de este subsidio los institutos tecnológicos públicos podrán mejorar sus condiciones en infraestructura y capital humano de entidades tecnológicas, para la generación de bienes o servicios requeridos por los mandantes, aprovechando las externalidades positivas, incentivando la productividad y competitividad del país. Mediante este programa se realiza un levantamiento de las necesidades de información en capital humano, infraestructura y equipamiento de cada ITP que esté actualmente en funcionamiento o que exista la necesidad de crearlo (Componente 1), para luego crear, fortalecer y mantener en el largo plazo, el capital humano altamente calificado, la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de Bienes públicos (Componente 2). La hipótesis detrás de este programa es que, fortaleciendo las capacidades técnicas y tecnológicas y de infraestructura, los ITPs estarán habilitados para generar la información que los Servicios Públicos mandantes requieren, tanto en oportunidad como calidad, lo que favorecerá la toma de decisiones y los aspectos regulatorios. Cada componente necesita de un Concurso específico para que se ejecute, el 1° dura 1 año y el 2° como máximo 10 años. Lo anterior necesita de un convenio de transferencias de recursos hacia las entidades adjudicatarias.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** No

### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	06	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.752.386

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.752.386

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 2.660.000

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	1	0	21 (Gastos en personal)	387.884
07	06	01	1	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	119.524
07	06	01	1	121	24 (Transferencias Corrientes)	1.240.000
07	06	01	1	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.978

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 1.752.386

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Iniciativa de Programa de Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos - Etapa Perfil	0	Incluye subsidio
Iniciativa de Programa de Fortalecimiento de Institutos Tecnológicos - Etapa 2	1.240.000	Incluye subsidio

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 1.240.000

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Nivel central	1.240.000
Total	1.240.000

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	06	01	137	0	21 (Gastos en personal)	387.884
07	06	01	1461	0	22 (Bienes y servicios de consumo)	119.524
07	06	01	3376	0	29 (Adquisición de Activos No Financieros)	4.978
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>512.386</b>

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 512.386

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: El programa no presenta información.

## 5.8) Resumen Presupuestario

---

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 1.752.386

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** El programa no presenta información.

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 1.752.386

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 1.240.000

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 512.386

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 1.752.386

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	635.717	777.445	622.330
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Servicios técnicos especializados y generados por los ITPs beneficiarios en la etapa de operación y requeridos por sus servicios mandantes.	<p>Número de servicios técnicos especializados y generados por los ITPs y requeridos por sus servicios mandantes y/o privados año (t+3)/Número de ITPs financiados por la iniciativa que se encuentran en etapa de operación del proyecto.</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> Generación de 1 bien público por cada proyecto en ejecución del programa (4). De los 4 ITPs actuales en el programa, 2 de ellos a partir del 2023 generarán BBPP, por lo que en 2021 y 2022 el numerador es 0.</p>	N/A		0%	0%

**Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.):** 2 de los proyectos del programa, pasarán a la Etapa 2 en el año 2022 y al término del primer año estarán en condiciones de generar bienes públicos. A partir del año 2023 se debiera contar con 2 bienes públicos por año, 1 por cada ITP beneficiario.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2013

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa de Creación y Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para Bienes Públicos, fomenta la I+D+i, fortalece e incorpora capital humano calificado y la infraestructura, promoviendo la competitividad en sectores estratégicos.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

### 8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

### 8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

### 8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

### 8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

### 8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No